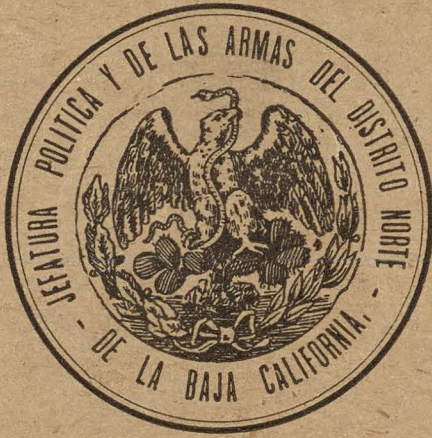


263



1909



EXPEDIENTE NUM. 263 MES DE OCTUBRE.

Sección PRIMERA

Secretaría de GOBERNACION

EXTRACTO.

INFORME rendido á la secretaria de Gobernacion con motivo de  
una queja presentada ante esa Superioridad, por algunos veci-  
nos de Mexicali, pidiendo la supresion de cantinas &

Del "Calexico Chronicle" N° 7 de Sept. 9/1909.-

MEMORIAL á MEXICO.

A moción del Presidente del Consejo y del secretario, fué dirigido firmado, un memorial al Gobierno de México, llamándole la atención hácia los caracteres poco deseables que infestan ahora á Mexicali.

De esta manera la ciudad "guardiana" toma noticia oficial de las condiciones de la población del otro lado de la línea en virtud de causar daño y detrimento tales condiciones á la población de Calexico. El Chronicle propuso se siguiera una acción semejante, la semana pasada.

Con activos empujes de los puntos salientes creemos que el gobierno hermano pondrá un término prontamente á las condiciones del otro lado de la línea.

FROM CHRONICLE ACROSS THE LINE

MEMORIAL TO MEXICO

On motion the president of the board and the clerk were directed to sign a memorial to the Government of Mexico calling attention to the undesirable characters now infesting Mexicali.

Thus the city trustees take official notice of the condition of the town across the line because of the hurt and detriment such conditions do the town of Calexico. The Chronicle called for some such action last week. With active pushing of the salient points we believe the sister government will put an end quickly to the conditions across the line.

PARK EXTENSION

The proposition to increase the

Alguien sueña con respecto á su antigua y querida Mexicali.===== Profeta de la población fronteriza, que predice despues de que "algunos" cambios se han verificado al otro lado de la línea. ===== Por un Profeta Anónimo.

---

( Al escribirse las presentes líneas la población de Mexicali es de ningún modo una réplica del soñador de sueños. Al presente es una pesadilla, una mancha en el nombre de esta parte del valle de Imperial. Con medidas efectivas que se tomaran para desembarazar á la población mexicana de sus inveteradas escorias, en la forma de burdeles, antros de juegos, & era de esperarse que el domicilio "al otro lado de la línea", sería otra vez decente. Un jóven puede ir ahorita mas prontamente á un garito de juegos al otro lado de la línea, de lo que podría hacerlo en las profundidades mas bajas de una gran ciudad. El nuevo orden de cosas están tomando exactamente la dirección equívoca y la leprosa moral está haciendo dinero á costillas de las mujeres livianas y de la venta de licor á menores de edad; quienes debieran ser declarados vagos y corridos por la via del ferrocarril. Mexicali puede ser decente en una via, y si se impulsan algo las cosas de este lado de la línea, se colocarán en un movimiento dirigido á hacer<sup>ven</sup> aquel lugar, disminuir el hoyo de infierno: el Chronicle agitará los sentimientos con su más grande cuchara, en esa gran despensa .

Como quiera que sea, volverá tranquilamente á sus antojadizos sueños, que nuestra corresponsal ha tenido á mano- esto muestra lo que la poblacioncita mexicana puede ser si los propios pasos fueran tomados.- Ed. Chronicle.)

¡Mexicali ha sido transformada!

Es un hecho que nuestra ciudad vecina al otro lado de la línea sería difícilmente reconocida por aquellos quienes conocieron sus escuálidos edificios de adobe de un solo piso, hace algunos años. El comienzo del remozamiento de la graciosa villa mexicana empezó con la visita del gobernador acompañado de su comitiva. Es joven ella, de nuevo, gracias á la ejecución de los hermosos planes de Sus Reales Picos. Cuando uno cruza la línea, la hermosa plaza (una inclinación hacia los Estados Unidos hace saltar las lágrimas á los ojos), de unos cien metros de ancho; de un prado frio y verde; de una alegre arboleda, y fuentes; y, en el medio de este maravilloso parque, se encuentra un costosisimo kiosko de blancas piedras, en donde una banda municipal de hábiles músicos entretienen al pueblo.

No muy lejos, las apacibles vacas buscan material para sus apacibles rumiaduras entre el pasto que crece en las calles- (todo á lo largo de las calzadas está hecho de puro asfalto-) de una clase que no

*Esto puede*

disolverse. El "Duque de Mexicali", no muy lejos refunfuña sobre las imponentes condiciones de las calles de esta ciudad.

Banquetas de cemento por donde quiera- á lo largo de sus orillas exteriores corren torrentes de límpida agua- los bordes de estos canales están detenidos con arbustos y plantas de climas tropicales- es esto una maravillosa semejanza á Venecia.

Maravillosos puentes de fierro, dignos de ser imitados, atraviezan aquellos caminos de transparente agua. A lo largo de ambos lados de cada calle, electroliers de bien trabajado fierro sobrepujan á los bulbos eléctricos. Cada cincuenta pies se encuentra uno de estos trabajos de arte- las luces convierten á toda la ciudad, en la noche, en una llama de luz. ¡Donde están los permanentes lugares de las amontonadas y sombrías cantinas- lugares de pendencia, de interés y de recreo, de días anteriores! Se han ido y en su lugar han surgido maravillosas creaciones de la fantasía de los arquitectos.

El estilo predominante de arquitectura favorece al renacimiento español- blanco por aquí y por allá; en la sección de hermosas residencias, que se extiende hácia la "corrida de toros", mira uno sin ser visto, desde el follage, la misión; estilo de los primitivos padres.

Cubriendo la plaza se encuentran fachadas de edificios que podrían causar envidia á París y Madrid. En la esquina opuesta, una garita nueva es un templo de blanco marmol; la cual, es el nuevo edificio aduanal del Gobierno. Otro edificio para el Este de las casas, destinado al único miembro de la fuerza de policía- quien es el capitán que sostiene su oficina por derecho de posesión anual.

Mexicali es ahora una población de muy bajas residencias. Todos los rurales están ahora siguiendo <sup>a</sup> rurales perseguidos. Una créaturita de dos años, podría, tambaleándose, caminar á travéz del camino real sin peligro de lastimarse. No lejos, se hacen los cuernos de estaño, y los brazos fuertes se dedican á sus juegos. La fraternidad ladronil hace tiempo se fué á trabajar en sus abominables negocios rumbo á otra comunidad menos civilizada. Para atrás, á Nueva York y San Francisco se han ido esos parásitos de la sociedad, que viven á costillas de esta única ruin y aborrecible población.

Lejos, hácia abajo de la calle, se halla una estructura ornamental, erigida en honor de las musas. Sustituye al odioso salón de baile de antigua fecha, en donde ~~noche á noche se registraban~~ <sup>las</sup> riñas entre negras, que se registraban todas las noches, eran la distracción de los viajeros testigos.

Vé uno, grandes edificios de la Municipalidad, Tribunales, Cuarteles,

# SOMEBODY DREAMED ABOUT DEAR OLD MEXICALI

## Prophet Writes of the Border Town After "Some" Changes Have Taken Place Across the Line

BY ANONYMOUS PROPHET

(At the present writing the town of Mexicali is by no means a replica of the dreamer's dream. At present it is a nightmare, a blot on the name of this part of the Imperial valley. With effective measures being taken to rid the Mexican town of its festering sores in the shape of brothel houses, gambling dens it is to be hoped that the settlement "across the line" will once more become decent. A young man can go to hell more speedily across the line right now than he can in the lowest dives of a large city. The new order of things is taking exactly the wrong direction and the moral lepers who are making money out of the fast women and the sale of liquor to minors over there ought to be declared vags and run up the railroad track. Mexicali can be decent in a way and if stirring things up any on this side of the line will set things in motion toward making that place less of a hell hole the Chronicle will stir with the biggest spoon in the pantry.)

However, it will be restful to turn to the fanciful dream that our correspondent has handed in—it shows what the little Mexican town can be if the proper steps are taken.—Ed. Chronicle.)

Mexicali has been transformed! In fact our neighbor city across the line would hardly be recognized by those who knew her squalid collection of single story 'dobses of a few years ago. The beginning of the rejuvenation of the quaint Mexican village began with the visit of the governor accompanied by his retinue. She is young again thanks to the execution of the beautiful plans of His Royal Nibs. As one crosses the line the beautiful plaza—a bowing to the United States greets one's eye—a hundred metres width of cool green lawn, of shrubbery joyous fountains and in the midst of this wonderful park stand a costly white stoned band stand where a municipal band of skilled musicians entertain the populace.

No longer does the peaceful cow seek material for peaceful rumination through the grass grown streets—everything along the roadways is made of asphalt—of a kind that will not melt. The "Duke of Mexicali" no longer growls about the awful conditions of the city streets.

Cement sidewalks are everywhere—along their outer edges run streams of limpid water—the borders of these canals are stemmed with shrub and plant from tropic climes—a marvelous Venetian touch is this.

Wondrous patterned iron bridges span these pellucid water ways. Along both sides of each street are wrought iron electroliers surmounted electric bulbs. Every fifty feet is one of these works of art—the lights converting the whole city into a blaze of light at night. Where are the abiding places of the raw lumbered cantinas—

the jangling places of interest and amusement of other days! Gone are they and in their stead rise wonderful creations of the architect's fancy.

The predominating style of architecture favors the Spanish renaissance—while here and there, in the beautiful residence section stretching toward the "correda de Toros" one sees peeping from the foliage the mission style of the early padres.

Facing the Plaza is a facade of buildings which would make Paris or Madrid envious. On the corner opposite a new garrita is a temple of white marble which is the new government customs building. Another building to the east houses the sole remaining member of the police force—he is the captain who holds his office by yearly tenure.

Mexicali is a very law abiding town now. All the Rurales are now following rural pursuits. A two year old tot could toddle through the highways unharmed. No longer do the tin horns and the strong arms ply their games. The thieving fraternity have long since gone to work their nefarious trades upon a less civilized community. Back to New York, and Frisco have gone the social parasites living upon this once lowly and loathsome town.

Farther down the street is an ornate structure erected to the honor of the muses. It replaces the odious dance hall of olden time where nightly fights between negre women was an attraction traveled far to witness.

One sees grand buildings of the municipality, court, barracks, school and hospital and a pretentious opera—and place for the development of local Mel-bas Tetarzinna's, Carusos and Scottis—whose voices can be heard swelling the in peans of praise to the town's benefactor.

To the west is a shrine erected to Bacchus—no longer a blue fame cantina "Los Simites," but a building arising to the heights in brown stone. The nickle-in-the-slot machines no longer gather their harvest from the small schoolboy—no minors allowed. A perfect filtering water system and sewer plants have been installed. The big stone and cement bull ring is little patronized by Americans. Across the River New a long wide single arched bridge is stretched and from its rails throngs of pleasure seekers view the backed waters of the river and the folliaged banks with keen delight.

One of the ornaments of this bridge is a statue of "Bob Davis" a prominent citizen who in the last years of his life devoted his wonderful genius to the betterment of Mexicali because of the popularity of his reading room which he willed to the Imperial county W. C. T. U.

And to the governor they all give praise for he started the rejuvenation of Mexicali in the fall of 1909.

ra el desarro-  
ptties", cuyas  
para el bene-

al muy lejos la  
ur  
af

icio se leván-

s "maquinitas

osto con los

o sistema de

adas. La gran

por los a-

ancho puen-

itudes de a-

y los bancos

ua de "Bob

su vida con-

de la popula-

Imperial W. C.

tuó la remo-

E. A.

gr  
hi  
me  
sc  
9  
er  
wi  
is  
Pr  
sib  
be  
D  
C  
Ope  
C  
To  
mee  
Com  
will  
in  
the  
Th  
City  
out  
and  
Th  
ty  
ship  
wha  
it de

#

Escuelas  
llo de l  
voces pu  
factor d  
  
afamada  
ta hacía  
de juego  
pequeños  
agua filt  
plaza de  
mericanos  
te de sim  
legres es  
de follag  
  
Davis", u  
sagró sus  
ridad de s  
T. U.

Y al  
zación de

individual bags of beans and sugar  
on of grapes and a ton of mixed  
nuts and nuts will be distributed to  
crowds on the grounds of the Alas-  
Yukon-Pacific-Exposition, Septem-  
9, California day at the Pacific  
World's Fair.

California day at the Exposition will  
doubt attract thousands of Seattle  
people to the grounds on that day, as  
well as bring hundreds of loyal Cali-  
fornians to the city to assist in the ce-  
lebration of their state day.

In Seattle are many former residents  
of California who will be on hand to  
join in with their old friends and neigh-  
bors. The program for the day calls  
for special music by the Exposition  
bands, speaking in the natural amphithe-  
ater, a reception in the Washington  
state building in the evening.

Of course the feature of the day will  
be the distribution of fruits and nuts  
grown in the Golden State. Califor-  
nia's building is crowded to the doors  
with exhibits of every nature and the  
fact that some of the luscious fruits  
from the south is to be given away  
will no doubt serve to attract many  
people to the exposition.

Governor Gillette and his staff will  
be the guests of the exposition officials  
and the governor will make the princi-  
pal address.

California's day at the fair grounds  
promises to be one of the most success-  
ful of the exposition period.

## NEW JEWELRY FIRM HERE

El Centro Man Attracts Much Trade  
by Advertising and Will  
Establish Branch.

The readers of the Chronicle have,  
for the past three months seen the  
great little advertisement carried on  
the front page of this paper by Mr.  
Wyle MacBratney, the El Centro jew-  
eler. Mr. MacBratney asserts that  
he has found such good results from  
the advertisement that he is convinced  
at this is a good field for a branch  
of his business and he has secured the  
west side of the new drug store in  
which he will carry a complete line of

hesitatingly advise expectant mothers to  
use Dr. Pierce's Favorite Prescription,  
writes Mrs. Stephens. The reason for  
this advice is that Dr. Pierce's Favorite  
Prescription is the best preparative for  
the maternal function. No matter how  
healthy and strong a woman may be,  
she cannot use "Favorite Prescription"  
as a preparative for maternity without  
gain of health and comfort. But it is  
the women who are not strong who best  
appreciate the great benefits received  
from the use of "Favorite Prescription."  
For one thing its use makes the baby's  
advent practically painless. It has in  
many cases reduced days of suffering to  
a few brief hours. It has changed the  
period of anxiety and struggle into a  
time of ease and comfort.

### MOTHER OF THE FAMILY.

The anxious mother of the family oft-  
entimes carries the whole burden of re-  
sponsibility so far as the home medication  
of common ailments of the girls or boys  
is concerned. The cost of the doctor's  
visits is very often much too great. At  
such times the mother is invited to write  
to Dr. Pierce, of Buffalo, N. Y., for med-  
ical advice, which is given free. Corres-  
pondence is held strictly confidential.

The ingredients of the "Favorite Pre-  
scription" is a matter of public knowl-  
edge, being printed on each separate  
bottle wrapper.

Perfect safety is assured with Doctor  
Pierce's well known medicines because  
no harmful ingredient is contained in  
them. No alcohol, opium or harmful  
narcotic is contained in the "Favorite  
Prescription." Nearly forty years ago Dr.  
Pierce discovered that chemically pure  
glycerine of proper strength is a better  
solvent of our native medicinal plants  
than is alcohol. Besides glycerine is of  
high nutritive value in building up  
healthy flesh—much surpassing cod liver  
oil. The ingredients in "Favorite Pre-  
scription" beside the glycerine are Lady's  
Slipper root, Golden Seal root, Black Co-  
hosh and Blue Cohosh root, and Unicorn  
root.

Dr. John Fyfe, Editor of the Depart-  
ment of Therapeutics in THE ELECTRIC  
REVIEW says of Unicorn root (*Helonias  
Dioica*) one of the chief ingredients of Dr.  
Pierce's Favorite Prescription:

"A remedy which invariably acts as a  
uterine invigorator and always favors a  
condition which makes for normal ac-  
tivity of the entire system, cannot fail to  
be of great usefulness and of the utmost  
importance to the general practitioner of  
medicine. "In *Helonias* we have a medi-  
cament which more fully answers the  
above purposes than any other drug with  
which I am acquainted. In the treat-  
ment of diseases peculiar to women it is  
seldom that a case is seen which does not  
present some indication for this remedial  
agent."

Of another important ingredient Prof.  
John King, M. D., says: "As a *partus  
preparator*, Blue Cohosh has enjoyed a  
well-merited reputation, for when used  
by delicate women, or those who experi-  
ence painful labors, for several weeks pre-  
vious, it gives tone and vigor to all the  
parts engaged, facilitating its progress,  
and relieving much suffering." Prof.  
Hale testifies of women who have taken  
*Caulophyllum*, all had very easy labors  
and made good recoveries. Blue Cohosh  
acts as an anti-abortive by relieving the  
irritation upon which the trouble de-  
pends. He continues, "It has been em-  
ployed to relieve irritation of the repro-  
ductive organs dependent on congestion."

Escuelas y Hospitales y una pretenciosa opera— y lugares para el desarro-  
llo de los locales "Melbas", "Tetraxines", "Carusos", y "Scotties", cuyas  
voces pueden ser escuchadas elevándose en himnos de elogios para el bene-  
factor de la población.  
Para el occidente esta un templo erigido a Baco— no muy lejos la  
afamada tenebrosa cantina "Los Stimtes"; sin embargo, un edificio se levanta  
hacia las alturas sobre piedras caídas. No muy lejos, las magníficas  
de juegos con nikels (cinco centavos americanos) hacen su agosto con los  
pequeños escolares—no se admiten menores de edad. Un perfecto sistema de  
agua filtrada y una planta completa de cloacas, han sido instaladas. La gran  
plaza de toros de cemento y piedra es ligeramente patrocinaada por los a-  
mericanos. A través del Río Nuevo se extiende un prolongado y ancho puen-  
te de simples arcos y desde su balaustrada se agolpan las multitudes de a-  
legres espectadores a contemplar las encausadas aguas del río y los bancos  
de follaje, con verdadero deleite.  
Uno de los ornamentos de este puente es una estatua de "Bob  
Davis", un prominente ciudadano quien en los últimos años de su vida con-  
sagró sus maravillosos genio al adelanto de Mexicali a causa de la popula-  
ridad de su gabinete de lectura, la cual legó al condado del Imperial W. C.  
T. U.  
Y al gobernador, ellos, todos, lo elogian, por que él efectuó la remo-  
zación de Mexicali en las caídas de 1909.—



C. Jefe Politico.

Ensenada B.C.



*Mexicali  
Sep 22 1909  
Alfonso K. Rodriguez*

Alfonso K. Rodriguez, mayor de edad, empleado particular y vecino de este lugar, ante Ud. con el debido respeto expongo: que tengo el honor de acompañar á Ud. un escrito suscrito por los comerciantes y vecinos de este lugar, quienes á su vez me han comisionado para que por el digno conducto de esa superioridad se haga llegar á la Secretaria de Gobernación.

Por lo expuesto,

á Ud. ocurro suplicandole se sirva hacerlo llegar á su destino si así lo estimare prudente.

Protesto lo necesario.

Mexicali B.C. Septiembre 22 de 1,909.

*Alfonso K. Rodriguez*



*Recs. Sep. 27/1909.*

*Que ya fué depositada en el Correo, dirigido al Sr. Ministro de Gub. la instancia á que se refiere la presente, para que remita aquella Sup. lo que á bien tenga*



FIRMERA

1448

De acuerdo con su solicitud de fecha 22 -  
del actual, á la que acompañó una instancia dirigida al -  
Señor Secretario de Gobernacion, ya fué depositada ésta -  
en el correo, á fin de que aquella Superioridad se sirva  
resolver lo que en su acertado concepto estime de justi-  
cia.

Dígolo á Ud. por acuerdo del Co. Jefe Político  
y en contestacion de su gestion de referencia.

Libertad y Constitucion. Ensenada, Baja -  
Cal. Septiembre 28 de 1909.

El Secretario.

Al Señor Alfonso K. Rodriguez

J.L.

Mexicali. B.C.



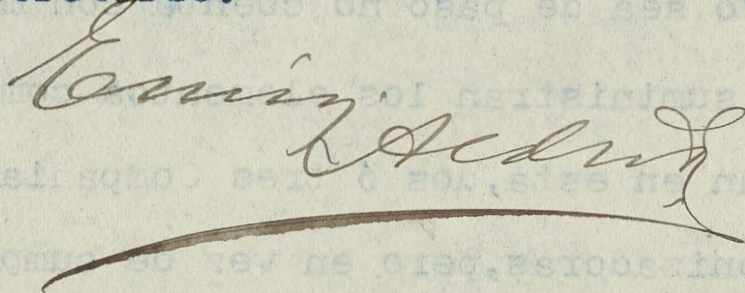


Un timbre de cincuenta centavos legalmente cancelado.-C. Secretario de Gobernacion.-México.D.F.-Los abajo suscritos, comerciantes y vecinos de este lugar, ante Ud. con el respeto debido exponemos: Que hemos tenido conocimiento de que se ha elevado á esa superioridad un escrito protestando contra los establecimientos comerciales de esta localidad, exponiendo como motivos, el que se suscitan á menudo - muchos escándalos, cosas enteramente inexactas. En primer lugar los iniciadores de dicha peticion son personas que residen en el vecino pueblo de Caléxico E.U. de A. á quienes poco ó nada preocupan los intereses locales de nuestro pequeño pueblo de Mexicali, el que de por si, dicho sea de paso no cuenta con mas elementos de vida, que los que le suministran los elementos comerciales que existen-Tambien radican en esta, dos ó tres Compañias Americanas, con el carácter de colonizadoras, pero en vez de cumplir con la mision que se han impuesto, parece que tratan de exterminar de estos lugares á los pocos hijos del país que en él vivimos, en lugar de fomentar el desarrollo y engrandecimiento de estas regiones, cuyos fines son los que se ha propuesto nuestro Supremo Gobierno, al otorgarles las innumerables franquicias de que gozan. Parece pues, que actualmente las autoridades locales no se han prestado para extorsionar á los vecinos, cumpliendo los deseos ó peticiones ilegales de dichas corporaciones y estas á su vez molestas por esta manera de proceder, han iniciado dicha peticion por conducto de su empleado el Sr. D. Fernando Villaseñor, á fin de que, por este medio al parecer con un fin laudable, denigrar á nuestras autoridades.-Por lo expuesto, á Ud. C. Secretario ocurrimos manifestando en pro de nuestros intereses, que no es exacto que en esta localidad se susciten escándalos de ninguna especie; que los únicos elementos de vida con que contamos para sostener á nuestras respectivas familias, son los que suministran los establecimientos comerciales de la localidad.-Protestamos obrar de buena fé.-Mexicali, B.C. Septiembre 21 de 1909.-A. Rodriguez-Rúbrica.-R. Ceseña.-A. Muro.-Rúbrica.-F. Macias.-Antonio G. Rubio.-Rúbrica.-Ramon Osben.-A. del Chiaro.-Rúbrica.-Ben. Sandez, -Bernardino Gonzalez.-Juan Bañada.-Rúbricas.-Evaristo Páez.-Carlos Orozco.-R. Lugo.-M. Hollmann.-T. Soroña.-F. S. Barrios.-Florencio Monreal.-Jesus Arias.-Florentino Saldaña.-Tomás Rivera, -L. E. Crenshaw.-Pedro Rive-

ra.-Jesus Andrade.-Dionisio Carreras.-Will Franklin.-Miguel Tala  
mantes.-F.Flores.-N.Barrera.-B.Barreiro.-Luis B.Romero.-Federico  
Acevedo.-Santiago Lorona.-José Moreno.-N.A.Jordan.-M.G.Ramirez-  
John y Ben.Hodges.-F.C.Nearr.-John.Jones.-J.J.Martin.-Camilo Sil-  
vas.-B.J.Ownes.-Peter R.Ayala.-Mulney S.Miliner.-T.V.Antuna.-W.-  
C.Tonecks.-J.J.Jaussanel.-James E.O'Brien.-John Bojb.-Miner Clerk  
Bead M.Torbe.-Harle Wilson.-Otto Lambey Coock.-J.A.Edison.-L.S.-  
Temporo.-C.Shirrt.-Frank Hayes.-Don Dillon.-George Andrew.-Wm. -  
Marks.-Tom Johnson.-Thomas G.Nile.-John Tisdale.-Otra estampilla  
de cincuenta centavos debidamente cancelada.

Es copia

El Secretario.



Superintendente se une en la cruzada.- Petición á Diaz por medio del Departamento de Estado para contener el libertinaje al otro lado de la línea.

El Consejo del Condado de Inspectores en la junta que celebraron la semana pasada se unieron para para entablar la cruzada general para limpiar á Mexicali.

Una petición al Presidente Diaz ha, probablemente, llegado á ese eminente gobernante, para estas fechas, y de su lectura el Presidente Mexicano sabrá ahora, de una vez, que las condiciones morales del otro lado de la línea, se encuentran en las manos de americanos renegados y nó de mexicanos, y que los americanos decentes están tratando de remediar estas cosas, lo mismo que los mexicanos decentes que viven en Mexicali.

El Consejo adoptó una fuerte resolución que será presentada directamente al Presidente por medio del Cónsul Americano en la Ciudad de México.

## SUPERVISORS JOIN CRUSADE

Petition Diaz Thru State Department to Stop Debauchery Across the Line.

The County Board of Supervisors at the meeting last week joined in the general crusade to clean up Mexicali. A petition to President Diaz has probably reached that eminent ruler by this time and upon its perusal the Mexican president will know at once that the moral condition across the line is on account of renegade Americans and not Mexicans and that the decent Americans are trying to remedy things as well as the decent Mexicans who live in Mexicali.

The board adopted a strong resolution that will be presented directly to the president thru the American consul at Mexico City.

## DESPUES, MEXICALI TAMBIEN.

La Cámara toma á su cargo las condiciones desgraciadas de Mexicali y prontamente decidió redactar una fuerte resolución sensurando las inmorales prácticas de allá. El Presidente y Secretario fueron directamente á ver que la misma comunicación sea dirigida al Presidente de México.

## AFTER MEXICALI TOO

The chamber took up the disgraceful Mexicali condition and quickly decided to draft a strong resolution condemning the immoral practices over there. The president and secretary were directed to see that the proper communication is placed before the president of Mexico.



Sección Tercera.

Número 3626.



Varios padres y jefes de familia, vecinos de Mexicali, en memorial de 30 de Agosto próximo pasado, manifiestan:

".....que de poco tiempo á esta parte el pueblo de Mexicali, dependencia del Partido Norte del Territorio de la Baja California, se ha convertido en un espantoso centro de vicio y depravación; que hay en él 36 cantinas, (sus habitantes no llegan á 800) muchas de ellas con juego de poker y otros, y la mayoría tiene, como agregado y como si no bastara el último repugnante vicio que mencionamos, el asqueroso de la prostitución, y esto en la parte principal del pueblo, paso obligado de las familias para sus hogares. Estamos frente por frente de una población americana que es un modelo, por lo que respecta á la conducta pública de sus moradores, y en la cual, no sólo se persigue la venta de licor, sino que aprisionan á los que en estado de embriaguez cruzan la línea, imponiéndoles fuertes multas. Tiene sus magníficas tiendas, buenos hoteles y espléndida escuela, en la que no admiten á nuestros hijos, porque está prohibido que ingresen á ella niños - que no radican en los Estados Unidos. Algunos de los que firmamos esta petición, nos hemos visto precisados á emigrar, llenos de verguenza, en busca del pan intelectual - de nuestros hijos, porque hace cerca de un año que carecemos de escuela en Mexicali y las familias de los que vivimos aquí se están creando en la más supina ignorancia. - Por lo menos, si los vicios que mencionamos antes, fueran tolerados con el propósito de adquirir fondos para el fomento de la instrucción y la construcción de una escuela decente, sería un tanto disculpable; pero nada de eso su-

*Mrs. Cox*

*1.º de 1909.*

*Reindure*

*el informe*



( 2 )

###

cede y, constituyendonos responsables de lo que aquí asentamos, juramos bajo nuestra palabra de honor, que durante el periodo indicado no hemos tenido escuela, y que sin restricción alguna se deja el paso libre á extranjeras prostitutas y á hombres que viven á expensas de ellas, hollando de tal modo la sabia ley de inmigración sancionada hace poco por el Congreso, y dando con ello un ejemplo deplorable á la Oficina del ramo americana, celosa hasta el extremo en el cumplimiento del deber. No señalamos al responsable del crimen que se está cometiendo, porque no le conocemos y porque no acusamos, lo único que pretendemos es que se ponga un remedio á esta intolerable situación. Por otra parte, como buenos ciudadanos que somos, ambicionamos el buen nombre para nuestro país y su gobierno; pues aunque todos los americanos de buena fé, creen (y así se los hacemos creer, porqué está en nuestra conciencia) que el Gobierno General ignora por completo lo que está sucediendo en esta apartada región, no dejará de parecerles punto menos que imposible que un gobierno local pueda pisotear las leyes y menoscabar los derechos de un buen número de ciudadanos, con la más completa impunidad, pareciéndoles monstruoso que tengámos que inmigrar á su patria para solicitar de ella lo que la propia no nos dá, ó sea, escuela; ese santuario en que se aprende á querer al suelo en que se nace; pero que no teniéndola, se vá á un extraño, á estudiar un idioma que no es el propio, y á que nuestros hijos tengan siempre á la vista una bandera que no es la de sus padres, y por la que, llegado el día, acaso no sientan voluntad de morir.- Todavía hace pocos meses la población de Calexico era amiga de Mexicali. Las familias venias frecuentemente á dar paseos y á hacer compras de curiosidades; pero desde que la última de estas dos poblaciones se convirtió en albergue de gente inconveniente, no se atreven á cruzar la línea temiendo un odioso atenta-



( 3. )

####

do. Por lo que respecta á las familias que quedan en Mexicali, tampoco pueden ir á Calexico por idéntica razón; - pues repetimos; los prostíbulos están en el paso obligado; Suponiendo que dicha gente sea necesaria para la protección de la sociedad misma, no sería cuerdo que se la designara un lugar aparte y léjos, para que nuestros hijos no se dieran cuenta de su existencia?. Ya que, como parece, para el gobierno de este partido, y á despecho de la opinión culta americana, no merecemos una escuela, ¿no somos tampoco acreedores á ninguna clase de respeto?.- Aun es tiempo de que se remedie un mal que se ha venido cometiendo en perjuicio del país. Es ignominioso que se hollen las leyes y se arrebate al niño el sagrado derecho de la enseñanza, obligándolo á emigrar á un país extraño en busca del estudio que formará, armándolo para la lucha por la vida ¿Pero no es triste que ese niño, llamado á ser legítimo defensor de nuestras sacras instituciones, vaya á tierra extranjera á amar una bandera que no es la suya, á aprender un idioma que no es el suyo, y finalmente á nutrir su espíritu con un aprendizaje en el que nunca figuraría la gloriosa historia de nuestros antepasados?.- Volvemos á decirlo: nos constituimos responsables de cuantos puntos señalamos en esta petición, y aun agregamos más:- la Subcolecturía de Mexicali recauda mensualmente, como término medio, mil, mil cien y mil doscientos pesos, que íntegros pasan á Ensenada. Luego, no podría alegarse que por falta de medios pecuniarios carecemos de escuela. Nos permitimos hacer hincapié en este dato, porque suponemos que pueda ser útil á nuestra causa; pero si son necesarios datos oficiales que corroboren los nuestros, podría enviarse á un inspector probo y honrado, que no tenga temor de exponer la verdad y que no desvirtúe los hechos".

Y lo trascribo á Ud. para que se

####



( 4 )

###

sirva informar.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

México, Septiembre 20 de 1909.

*Corral*

Al Jefe Político del Distrito Norte de la  
Baja California.

Ensenada.

A. V. P. M.

He tenido la honra de re-  
cibir el respetable oficio del

Sec. 1<sup>a</sup>  
m<sup>o</sup> -

Sec. 3.<sup>a</sup> n.º 3666, en el que, para  
que informe, se sirve insertar  
el memorial que varios pueblos  
~~de~~ y jefes de familia veci-  
nos de Mexicali, elevaron á  
su Superioridad, pidiendo que  
se remedien los males que  
según los signatarios, exis-  
ten en aquel Pueblo, debi-  
do al establecimiento de can-  
tinas, casas de juego y de  
prostitución, así como <sup>por</sup> la  
falta de ~~una~~ escuela, de  
lo que han estado carce-  
nados <sup>hace</sup> cerca de un año.

Habiendo caso omiso de  
las exajeraciones y de la for-  
ma inconveniente y agresi-  
va en que viene concebida  
el expresado memorial, por  
no sé informar: que lo que  
llaman cantinas, en lo que  
respecta ~~lo~~ son pro-  
piamente, rinos ~~tiendas~~  
sus de comercio que tienen  
permiso ~~legal~~ para expender  
licores al menudeo; que en  
algunas de ellas existen ~~los~~  
juegos, para lo cual tienen tam-  
bien los interesados los permisos res-



~~Siendo~~  
fuegos, ~~etc~~ ~~convencional~~ ~~dictos~~  
fuegos ~~en~~ los permitidos por  
el reglamento relativo; que  
existe en el referido Pueblo de  
Mexicali ~~una~~ ~~en~~ ~~su~~  
residencia ~~de~~ ~~debidamente~~  
arreglada, y en la que ha-  
brá de ~~haber~~ ~~si~~ ~~de~~ ~~haber~~ ~~perju-~~  
cios que ~~ejerciendo~~ ~~la~~ ~~prosti-~~  
tución sin ~~recándulo~~, al-  
guno, pues el local está arre-  
glado en condiciones que no  
pueda afectar ~~en~~ ~~manera~~ ~~al-  
~~quien~~ ~~de~~ ~~modo~~ ~~de~~ ~~sin~~  
ninguna manera, ni la moral  
ni ~~ni~~ ~~ni~~ ~~las~~ ~~buenas~~ ~~costumbres~~.  
Las referidas pupilas, ~~se~~ ~~man-~~  
tienen siempre dentro del  
local y ~~jamás~~ ~~ni~~ ~~salen~~ ~~ni~~ ~~la~~  
calle ~~ni~~ ~~provocar~~ ~~ni~~ ~~los~~ ~~hom-~~  
bres ~~ni~~ ~~ni~~ ~~dár~~ ~~espectáculos~~  
de inmoralidad, y que, hasta  
la fecha, no se ha dado ~~ni~~ ~~una~~  
noticia en esta ~~ciudad~~ ~~de~~  
que por causa de las canti-  
nas, o de los juegos, o de las  
prostitutas se haya cometi-  
do ~~ni~~ ~~ningun~~ ~~recándulo~~ ~~o~~  
~~delito~~ ~~ni~~ ~~de~~ ~~graves~~. Teniendo  
ni la falta de ~~orden~~, es  
necesario ~~que~~ ~~se~~ ~~exacte~~ ~~que~~ ~~en~~  
el ~~tiempo~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~va~~ ~~corriendo~~  
en ~~presente~~ ~~en~~ ~~escuelas~~,  
es decir, se ~~debe~~ ~~ni~~ ~~la~~ ~~flor~~.  
Su ~~permanencia~~ ~~cerca~~ ~~de~~  
calle de Mexicali, ~~por~~~~





de las disposiciones de la ley de  
 inmigracion y el cargo que se  
 hace a ~~las~~ las autoridades, resultan  
 injusto; y tan injusto, como lo se-  
 ria si las autoridades de este Dis-  
 trito ~~se culpaban~~ el que hicieran  
 las autoridades de este Distrito  
 a las americanas por no haber  
 podido <sup>questas</sup> capturar a mas de tres-  
 cientos ~~chinos~~ que han desembar-  
 cado <sup>en Puerto</sup> durante los ~~pasados~~ <sup>últimos</sup>  
 nueve meses y los <sup>chinos</sup> ~~cuales~~, claudu-  
 sivamente se han internado  
 a California por <sup>esta</sup> la desierta fron-  
 tera, a pesar del celo extremado  
 de los empleados del mismo, ame-  
 ricanos, que tanto admiraron los  
 señores que suscriben el ~~ante~~  
 veces repetido memorial

En cuanto a que los supues-  
 tos prostitulos estan en el pa-  
 so obligado de las familias, por  
 cuya razon las ~~quintas~~ de Ca-  
 lifornia ya no vienen a Mexico  
 si a ~~vez~~ dar sus pasos <sup>ni</sup> a ha-  
 cer sus compras de ~~curiosida-~~  
 des, es otra inexactitud de los se-  
 ñores signatarios, y para compro-  
 bar este acerto, bastara de-  
 cir que entre el Pueblo de  
 Mexicali y la linea ~~de~~ di-  
 vision con los Estados Unidos, hay  
 una zona de cien metros, en en-  
 to espacio no se ha permitido  
 que se levanten edificaciones  
 de ningun genero; y el paso q.  
 en el memorial se designa como  
 obligado p.<sup>a</sup> las familias ~~es~~  
 de ~~tantos~~ ~~señores~~ que ~~han~~ ~~permit~~

~~de Mexicali a Calixico y~~  
~~de Calixico a Mexicali.~~  
dista sin metros de Mexicali  
y además, es uno de los mu-  
chos <sup>1.º</sup> ~~pasos~~ <sup>que</sup> ~~se~~ ~~hacen~~ ~~entre~~ ~~estas~~ ~~dos~~ ~~ciudades~~ ~~de~~ ~~Calixico~~ ~~y~~ ~~Mexicali~~, ~~sin~~ ~~temor~~ ~~de~~ ~~ser~~ ~~se-~~  
~~testadas~~ ~~en~~ ~~lo~~ ~~mas~~ ~~minimo~~.

que hay entre aquellas dos  
poblaciones y por los cuales  
las familias ~~siguen~~ ~~de~~ ~~Ca-~~  
~~lixico~~ ~~siguen~~ ~~quedo~~ ~~en~~ ~~Mexi-~~  
~~li~~ ~~sin~~ ~~que~~ ~~haya~~ ~~la~~ ~~pequeña~~ ~~de~~  
~~hayan~~ ~~ido~~ ~~proletadas~~ ~~en~~  
~~lo~~ ~~mas~~ ~~minimo~~. Y preci-  
samente, en los momentos  
en que ~~vinó~~ ~~el~~ ~~presente~~  
~~informe~~, recibí ~~una~~  ~~copia~~  
~~del~~ ~~ocurso~~ ~~de~~ ~~un~~ ~~ocurso~~ ~~que~~  
~~se~~ ~~hizo~~ ~~en~~ ~~su~~ ~~Superioridad~~, sus-  
crito por ~~unos~~ ~~de~~ ~~del~~ ~~señala~~ ~~per-~~  
~~sonas~~ ~~entre~~ ~~comerciantes~~  
~~y~~ ~~vecinos~~ ~~residentes~~ ~~de~~ ~~Mexi-~~  
~~icali~~, cuyo documento me  
permite ~~acompañar~~ ~~este~~ <sup>al</sup> <sup>junto</sup>,  
como prueba, de lo que ~~ocurrió~~  
dijo expresado.

Para concluir debo manifi-  
star a V. que es cierto que la Sub-  
colecturía de Mexicali recauda  
mensualmente, mas o menos, las  
cantidades que señala el memo-  
rial; tales recaudaciones ingresan  
al Fisco Municipal, pero no está  
en mis facultades distraerlos de  
su objeto, por cuyo motivo no se  
dedican como lo desear los  
Señores Signatarios, a la cons-  
trucción de obras p.<sup>as</sup> Escuelas,

27

cuyo rumbo como sabe V. depende  
de la Sra. de Instrucción Pública y  
Bellas Artes, la cual ha estado y  
está atendiendo ~~en~~ con verdadera  
y positiva eficacia, a las necesi-  
dades ~~de un instituto~~ que se  
presentan en este Distrito, reme-  
diándolas ~~en~~ hasta donde le es pos-  
sible.

Fungo el honor de  
L. G. Carr. D. C. Oct. 1.º del 90.º Ed  
C. P. Polib. C. V.

Al Sr. de Gobernación  
México.

PRIMERA.-

1,469.-

H E tenido la honra de recibir el respetable oficio de Usted de fecha 20 de Septiembre último. Se rinde informe solicitativo, Sección Tercera número 3626, en el que, para que de en oficio número 3626, informe, se sirve insertar el memorial que varios padres de fecha 20 de Septiembre y Jefes de familia vecinos de Mexicali, elevaron á esa Superioridad, pidiendo que se remedien los males que según los signatarios, existen en aquel Pueblo, debido al establecimiento de cantinas, casas de juego y de prostitución, así como por la falta de escuela, de la que han estado careciendo desde hace cerca de un año.-

Haciendo caso omiso de las exageraciones y de la forma inconveniente y agresiva en que viene concebido el expresado memorial, paso á informar: que lo que llaman cantinas, en lo general, no lo son propiamente, sino casas de comercio que tienen permiso para expender licores al menudeo; que en algunas de ellas existen juegos, para lo cual tienen tambien los interesados los permisos respectivos, siendo dichos juegos, los permitidos por el reglamento relativo; que existe en el referido Pueblo de Mexicali una casa de asignación debidamente arreglada, y en la que habrá de ocho á doce pupilas ejerciendo la prostitución sin escándalo alguno, pues el local está arreglado en condiciones que no puede afectar de ninguna manera á la moral ni á las buenas costumbres. Las referidas pupilas, permanecen siempre dentro del local y no salen á la calle á provocar á los hombres ni á dar espectáculos de inmoralidad, y que, hasta la fecha, no se tiene noticia en esta Jefatura de que por causa de las cantinas, ó de los juegos, ó de las prostitutas se haya cometido ningún escándalo ó delito, ni leve ni grave.- En cuanto á la falta de escuela, es exacto que en lo que vá corrido del presente año escolar, es decir,

de Abril á la fecha, ha permanecido cerrada la escuela de Mexicali, por falta de Directora, pues la que había se ausentó de aquel lugar sin que hasta ahora se sepa su paradero.- Este hecho lo pude oportunamente en conocimiento de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, suplicando que de esa Capital viniera una profesora designada para la escuela de que se trata, en virtud de que aquí no he podido conseguir persona apta que quisiera aceptar esa comisión.- Dicha Secretaría hasta la fecha no ha resuelto nada sobre el particular y he seguido con empeño ocupándome para remediar este mal; y creo que en este mes quedará abierta la escuela de que se trata.-

Con lo expuesto debería terminar el presente informe; pero como en el memorial á que antes he aludido se hacen algunas inculpaciones á las autoridades de este Distrito, tales como que éstas pisotean las leyes, hallan las disposiciones de la ley de inmigración etc.etc., juzgo de mi deber manifestar á Usted respetuosamente que son inexactas las expresadas aseveraciones, y considero por lo tanto, que los Señores signatarios deberían concretar sus cargos, pues el que hacen refiriéndose al paso libre de extranjeras prostitutas y á hombres que viven á expensas de ellas, no lo pueden impedir los agentes de inmigración mexicanos, porque estos no pueden ejercer actos de autoridad en territorio americano; y como las tales prostitutas y los hombres que dicen los signatarios, viven á expensas de ellas, llegan por ferrocarril á Caléxico, California, allí se desembarcan y permanecen en Caléxico el tiempo que les place, se desprende de esto que nuestros agentes de inmigración no pueden saber si esas personas son gentes de mal vivir porque cuando cruzan la línea divisoria para entrar á Mexicali, lo hacen á pié, como de paseo, procedentes del pueblo de Caléxico, cuyos moradores, según los repetidos signatarios, son un modelo en lo que respecta á su conducta pública. No hay, pues, en concepto de este Gobierno, ninguna infracción de las disposiciones de la ley de inmigra-



ción y el cargo que se hace á las autoridades resulta injusto; y tan injusto, como el que hicieran las autoridades de este Distrito á las americanas por no haber podido éstas capturar á más de trescientos chinos que han desembarcado en este Puerto durante los últimos nueve meses y los cuales chinos, clandestinamente se han internado á California por esta desierta frontera, á pesar del celo extremado de los empleados del ramo, americanos, que tanto admiran los Señores que subscriben el tantas veces repetido memorial.-

En cuanto á que los supuestos prostíbulos están en el paso obligado de las familias, por cuya razón las de Caléxico ya no vienen á Mexicali á dar sus paseos ni á hacer sus compras de curiosidades, es otra inexactitud de los Señores signatarios, y para comprobar este acerto, bastará decir que entre el pueblo de Mexicali y la línea divisoria con los Estados Unidos, hay una zona de cien metros, en cuyo espacio no se ha permitido que se levanten edificaciones de ningún género; y el paso que en el memorial se designa como obligado para las familias dista cien metros de Mexicali, y además, es uno de los muchos pasos que hay entre aquellas dos poblaciones y por los cuales las familias de Caléxico siguen yendo á Mexicali sin que hasta la fecha hayan sido molestadas en lo más mínimo. Y precisamente, en los momentos en que rindo el presente informe, recibo copia de un curso que elevan á esa Superioridad, suscrito por más de sesenta personas entre comerciantes y vecinos residentes de Mexicali, cuyo documento me permito acompañar adjunto, como prueba de lo que dejo expresado.-

Para concluir debo manifestar á Usted que es cierto que la Subcolecturía de Mexicali recauda mensualmente, más ó menos las cantidades que señala el memorial; tales recaudaciones ingresan al Tesoro Municipal, pero no está en mis facultades distraerlos de su objeto, por cuyo motivo no se dedican como lo desean los Señores signatarios á la construcción de obras para escuelas,

cuyo ramo como sabe Usted depende de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, la cual ha estado y está atendiendo con verdadera y positiva eficacia á las necesidades que se presentan en este Distrito, remediándolos hasta donde le es posible.-

Tengo el honor de renovar á Usted las seguridades de mi atenta y respetuosa consideración.-

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-

Ensenada, B. Cal., *Octubre* de 1,909.-

El Coronel Jefe Político,

Al C. SECRETARIO DE GOBERNACION.-

México, D.F.

Mor  
tim

**El Paso, Texas,**

**EL CLARIN DEL NORTE**

cie sembra-  
ue se obtu-  
cosecha.

Superficie sembrada  
actualmente.

**Jueves 14 de Octubre de 1909.**

Maíz.

Trigo.

Arroz.

Cebada.

Algodón.

## Petición.

Calexico, Cal, Oct. 13.—La Cámara de Comercio de esta ciudad ha dirigido una petición al Sr. Presidente Díaz, suplicándole se sirva ordenar á quien corresponda dé los pases conducentes á mejorar el estado moral del pueblo de Mexcali, pues hace algun tiempo que las condiciones á ese respecto han ido empeorando en este lugar al grado de que hoy se hacen insoportables.

Prostituidos de todos tamaños, con mesalinas y sus acompañantes, que fueron corridos del Valle Imperial, Cal. traspasan la línea divisoria y ahí lucen sus depradas costumbres á luz de todo el mundo.

Debido á su situación aislada, el gobierno mexicano ejerce poca vigilancia sobre "Baja California," y con objeto de asegurar un cambio de política ha sido elevada tal petición,

"Morning Times."

# LETTER SENT TO PRES. DIAZ

## Chamber of Commerce Communication Which Will Explain Conditions Across the Line

Following is the letter sent by the local Chamber of Commerce to President Diaz of Mexico regarding the rotten condition of affairs across the line. The letter is a terrible arraignment of the white men in business in Mexicali and should be the means of arousing immediate action by direction of the President of the Republic. Since the crusade started there has been but little improvement and it is evident that the horde of leeches and dissolutes are prolonging their stay in these parts just as long as they can do so outside of the jails.

Calexico, Cal., Sept. 16, 1909.

To His Excellency,

Gen. Porfirio Diaz, President United States of Mexico, D. F., Mexico.

Greeting.— At the regular meeting of the Chamber of Commerce in September in the City of Calexico, State of California, held September 9th, 1909, the condition of affairs which has arisen in the Twin City of Mexicali—just over the line in the Republic of Mexico—was brought up and fully discussed. Thereupon a motion was made, seconded and unanimously carried, instructing the President and Secretary of the Chamber of Commerce to send directly to his Excellency, General Diaz, President of the United States of Mexico the following communication and petition:

"The Chamber of Commerce of the City of Calexico, State of California, begs to present to his Excellency, General Porfirio Diaz, President of the Mexican Republic, its great regard and highest esteem and consideration and in the certain belief that the unfortunate condition of semi public affairs in the border town of Mexicali, Lower California, which has quite recently developed, is unknown to his Excellency, President Diaz, and in the sincere belief that his Excellency will not misconstrue the motives actuating this civic body, begs leave to point out the fact that, doubtless because of the isolated position of the Town of Mexicali and because of the further fact that it is situated just over the International boundary line, a number of dissolute and disreputable characters consisting almost wholly of society's off scourings who are citizens of the United States, have recently inflicted themselves upon the sister Town of Mexicali and have brought about a very deplorable and disgraceful condition of affairs subversive to public morality and hurtful to the substantial progress not only of said Town of Mexicali, but its twin sister, the City of Calexico and indeed the entire Imperial Valley. The Chamber of Commerce of the City of Calexico, feels less hesitation and much mortification in such presentation of the situation of affairs, to his Excellency, President Diaz, because almost all of the trouble is due to very undesirable citizens of our nation. It is particularly desired at this time to assure his Excellency that this Chamber of Commerce fully realizes that Mexican citizens in general compare most favorably with American citizens so far as morality and the observance of the law are concerned, but that, due to the peculiar conditions existing in the small town of Mexicali, particularly the absence of officials having much discretionary power as is required in such cases, advantage has been taken by persons, as above stated, almost exclusively citizens of this country, of the laws in force in the Mexican Republic to circumvent Mexican regulations which prove effective in the larger places.

In particular at this point, licenses for selling spirituous, vinous and malt liquors, may be secured for a nominal sum with the result that a number of men and women, passing as man and wife, are allowed to secure shacks and start up ostensible cantinas but in reality, places of ill repute consisting of one dissolute woman and a disreputable man—in many cases more than one woman—the selling of liquors being a mere blind.

This Chamber of Commerce particularly wishes to say that, while in the City of Calexico and throughout the entire Imperial Valley the selling of liquor is prohibited, it is furthest from this Chamber's intention to offer any suggestion as to this point. Furthermore, exactly the same is true in regard to the conduct in the Town of Mexicali on the so called social evil.

The real complaint consists in the

AL PRESIDENTE DIAZ.

comercio que explicará las condiciones ante al otro lado de la línea.

ada por la Cámara de Comercio Local, al relativa á las corrompidas condiciones l otro lado de la línea.

cusación de los hombres de negocios blan-  
er el instrumento que sirviera para desper-  
la dirección del Presidente de la Repú-  
a cruzada, se han registrado allí algunas  
te, que la horda de sangüijuelas y liber-  
ancia en esos lugares, tanto tiempo, cuan-  
árcel.

. Septiembre 16 de 1909.-

open and flagrant behavior of low and disreputable people who are irresponsible and offensive in their actions and a menace to the healthfulness of the community, not alone in a moral but in a physical way as well. Particular attention is called to the fact that a dance hall is being conducted by a proprietor who is obviously suffering to a very evident extent with an unmentionable disease.

This Chamber of Commerce of the City of Calexico, most humbly and respectfully begs his Excellency, President Diaz that an investigation of the condition obtaining in our sister city of Mexicali, be made at an early date and that such action may be as deemed desirable and the result, this Chamber is certain, will be entirely satisfactory to all concerned.

This Chamber feels justified in suggesting that such investigation be made as soon as possible because of the disreputable and dissolute people of whom complaint is now being made and who live in Mexicali consist of both citizens of the United States and Mexico and it is indeed remarkable that serious disturbances have not already broken forth between said Americans and Mexicans now in their drunken carousels. Such a result would be most unfortunate because of the relations between the population of Mexicali and Calexico have always been most cordial and mutually helpful."

Accordingly, the proper officers of the Chamber of Commerce of the City of Calexico, namely the President, H. T. Cory, and Secretary, H. H. Griswold, affix our signatures to this communication and forward the same to your Excellency, this 16th day of September, being the Independence Day of the Mexican Republic, which shall always have our best wishes.

The Calexico Chamber of Commerce, by  
H. T. CORY, President.  
H. H. GRISWOLD, Secretary.

### Farmers Union Notice.

The regular meeting of the Imperial County Farmers' Union will be held at Brawley on Saturday October 2, 1909 at 10 a. m.

Each local union will elect delegates at their last meeting in September to attend this meeting and to hold until January 1 1910. Mr. D. W. Tyler will make his report on the result of his observations in Fresno county and elsewhere.

It is expected that Mr. W. W. Welch will be present. Representatives from Coachella Valley have notified us of their coming. Members of the Union the county over as well as full delegations are urged to attend at all hazards.

JOHN McKINNEY,  
County Secretary & Treasurer.

### Serious Fire at Kloke's.

Fire broke out in two large stacks of loose hay at Fritz Kloke's Friday afternoon, Sept. 24. The stack contained about 100 tons dry hay and for a time it looked as if the whole lot would be destroyed. It being very near Mr. Kloke's fine residence caused the family much alarm. The neighbors far and near all responded and fought the flames by carrying water and after a hard struggle it was subdued. The C. D. company also helped with a force pump.

los Estados Uni-

D.F.

comercio de la Ciu-  
te á Septiembre, y  
jeron al tapete y  
surgido en los asun-  
amente al otro la-  
ecuencia de ello,  
te, ordenando al

enviara directa-  
os Estados Unidos

Mexico, Estado de Ca-  
porfirio Diaz, Presi-  
amientos y su más  
la de que, la infor-

ludad fronteriza de  
empezado á desarro-  
te Diaz; y en la  
rá mal los motivos  
ermita, puntualizar  
de la aislada po-

The policy of  
conduct its b

H. S. LI

~~CARTA~~ ENVIADA AL PRESIDENTE DIAZ.

Comunicación de la Cámara de Comercio que explicará las condiciones que existen actualmente al otro lado de la línea.

-----

La siguiente, es la carta enviada por la Cámara de Comercio Local, al Presidente de Diaz, de México, relativa á las corrompidas condiciones que existen en los negocios del otro lado de la línea.

La carta es una terrible acusación de los hombres de negocios blancos, en Mexicali, y pudiera ser el instrumento que sirviera para despertar una acción inmediata, bajo la dirección del Presidente de la República. Desde que se inició la cruzada, se han registrado allí algunas pequeñas mejoras, y, es evidente, que la horda de sangüijuelas y libertinos, están prolongando su estancia en esos lugares, tanto tiempo, cuanto puedan estar fuera de la cárcel.

Calexico, Calif. Septiembre 16 de 1909.-

A su Excelencia,

General Porfirio Diaz, Presidente de los Estados Unidos de México.

México, D.F.

Salud !. - En la sesión ordinaria de la Cámara de Comercio de la Ciudad de Calexico, Estado de California, correspondiente á Septiembre, y verificada el 9 de dicho Septiembre, de 1909, se trajeron al tapete y se discutieron ampliamente, las condiciones que han surgido en los asuntos de la gemela ciudad de Mexicali---ubicada precisamente al otro lado de la línea en la República de México. Como consecuencia de ello, se hizo una moción, secundada y sostenida unánimemente, ordenando al Presidente y Secretario de la Cámara de Comercio que enviara directamente á su Excelencia, General Diaz, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, la siguiente comunicación-petición:

" La Cámara de Comercio de la Ciudad de Calexico, Estado de California, pide presentar á Su Excelencia General Porfirio Diaz, Presidente de la República Mexicana, sus más grandes miramientos y su más alta estima y consideración; y, en la segura creencia de que, la infortunada condición de los asuntos semi-públicos de la ciudad fronteriza de Mexicali, Baja California, la cual recientemente <sup>ha</sup> empezado á desarrollarse, son desconocidos para Su Excelencia, Presidente Diaz; y, en la sincera creencia de que Su Excelencia no interpretará mal los motivos que inspiran á este Cuerpo Cívico, suplica, se le permita, puntualizar los siguientes hechos, que son causa indudablemente, de la aislada po-

# -sición que guarda la población de Mexicali, y de la circunstancia de estar situada justamente al otro lado de la línea fronteriza: Un buen número de libertinos y de gente de la mala nota, consistente casi en su totalidad, de puros desechos de la sociedad, y quienes son ciudadanos de los Estados Unidos, cubren actualmente su vergüenza, á costa de la hermana ciudad de Mexicali, acarreándole una condición muy deplorable y desgraciada en los asuntos subversivos á la moralidad pública, y perjudicial para el excencial progreso, no sólomente de la citada población de Mexicali, sinó también para su hermana gemela, la ciudad de Calexico, y por consiguiente para todo el Valle Imperial. La Cámara de Comercio de la Ciudad de Calexico no siente ninguna perplejidad, y sí mucha satisfacción, en presentar semejante situación de tales asuntos, á Su Excelencia, Presidente Diaz; porqué, casi todas las dificultades se deben á un gran número de "POCO DESEABLES" ciudadanos de nuestra Nación. Deseamos asegurar en esta ocasión, particularmente, á Su Excelencia, que esta Cámara de Comercio plenamente admite, que los ciudadanos mexicanos son comparados en general mas favorablemente, con los ciudadanos americanos, tanto en moralidad, cuanto en la observancia de lo concerniente á la ley ; pero, eso es debido á las condiciones peculiares existentes en la pequeña población de Mexicali; y, muy particularmente, á la ausencia de empleados con mas poder discrecional que el requerido en tales casos; pues, muchas ventajas se han sacado ya por personas de las arriba mencionadas, (quienes casi son exclusivamente puros ciudadanos de este país,) de las vigentes leyes de la República de México; pues enredan las disposiciones mexicanas que en los lugares mayores se hacen efectivas.

Con particularidad á este punto creemos, que las licencias para la venta de licores espirituosos, y vinos de cebada germinada, deberían abolirse por medio de una suma nominal, con el resultado de que se suprimirían el número de hombres y mujeres que actualmente pasan por marido y mujer, y que tiene permiso para asegurar vagamundos y para sustentar ostensibles cantinas que en realidad solo son lugares de mala reputación, consistentes de alguna mujer libertina y de algún hombre descreditado (en muchos casos mas de una mujer); siendo la venta de licores un mero pretesto.

Esta Cámara de Comercio desea particularmente exponer que, aunque en la ciudad de Calexico y á travéz de todo el Valle de Imperial, está prohibida toda venta de licor, está muy lejos de la intención de la Cámara sugerir cualesquiera proposición á este respecto. Además, exactamente lo mismo es verdad, en lo relativo á conducta, en la población

de Mexicali, en lo llamado "depravación social".

La queja real consiste en la apertura y flagrante conducta de la gente baja y desacreditada, quienes son irresponsables y ofensivos en sus acciones y una amenaza para la parte sana de la comunidad, no solo en lo moral, sino en lo físico también. Es de llamarse particular atención hacia el hecho de existir un salón de baile que está siendo regenteado por un propietario quien está claramente sufriendo una grande y muy evidente enfermedad que no puede mencionarse.

Esta Cámara de Comercio de la Ciudad de Calexico, de la manera mas humilde y respetuosa, suplica á su Excelencia el Sr. Presidente Diaz, que mande se obtenga una investigación de las condiciones de nuestra hermana ciudad de Mexicali; y que sea hecha ésta en una fecha pronta; pues, que tal acción puede ser tan estimada como deseable, y los resultados esta Cámara está cierta, que serán enteramente satisfactorios en todos conceptos.

Esta Cámara se siente en lo justo al sugerir que tal investigación sea hecha <sup>ya</sup> a mayor brevedad posible, porque, la gente sin reputación y libertina de quien se queja y que vive en Mexicali, está compuesta de las dos nacionalidades, americana y mexicana, y es verdaderamente digno de observación que no hayan ya surgido serias dificultades que hubieran originado quiebras entre los dichos americanos y mexicanos en sus frecuentes francachelas de borracheras. Un resultado semejante podría ser de lo mas infortunado, porque las relaciones entre las dos poblaciones de Mexicali y Calexico han sido siempre de lo mas cordiales y de provhecho mutuo.

De consiguiente, los propios empleados de la Cámara de Comercio de la ciudad de Calexico, llamados, el Presidente: H. T. Cory, y el Secretario, H. H. Griswold, subscribimos con nuestras firmas esta comunicación y la elevamos hasta Vuestra Excelencia, hoy, dia 16 de Septiembre, siendo el dia de la Independencia de la República Mexicana, el cual tendrá siempre nuestros mejores deseos.

La Cámara de Comercio de Calexico.

H. T. CORY .,

Presidente.

H. H. GRISWOLD.,

Secretario.



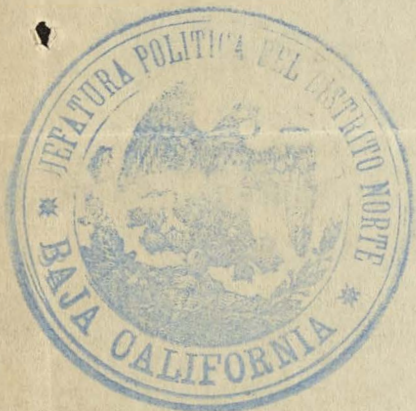
SECCIÓN III.

NÚMERO

5247

Por el oficio relativo número 1469 fecha 1<sup>o</sup> del corriente, se ha impuesto esta Secretaría del informe que se sirve Vd. rendir con motivo del memorial - que varios padres y Jefes de familia vecinos de Mexicali, elevaron á esta Secretaría pidiendo que se remedien los males que según los signatarios, existen en el citado pueblo debido al establecimiento de cantinas, casas de juego y de prostitución, así como por la falta de Escuela, de la que han estado careciendo desde hace cerca de un año, manifestando á Vd. á la vez que se recibió - un anexo con el citado oficio.

LIBERTAD Y CONSTITUCIÓN.- México, Octubre 26 de 1909.



*Cmo. Inv. Yopg  
A. S. S. P.*

*Corral*

Al Jefe Político del Distrito Norte de la B.C.

En s e n a d a.